Aviso

Secretaría de Administración y Finanzas

Titulares, Administradores y Personal habilitado para realizar funciones de Administración

Derivado de la implementación de la **nueva versión** del Sistema de Administración y Seguimiento de Correspondencia "**Hermes"** *(medio oficial para la gestión de trámites de todas las entidades académicas y dependencias),* se informa que a partir del lunes 9 de mayo, las solicitudes **se deberán gestionar** en la nueva versión, disponible en la dirección electrónica siguiente: https://hermes.uv.mx

Dichas solicitudes serán enviadas a la cuenta institucional de la dependencia que corresponda: saf@uv.mx, dgrh@uv.mx, dgrf@uv.mx, drm@uv.mx, dsg@uv.mx, controldebienes@uv.mx; sais@uv.mx,

No se omite mencionar que, los trámites realizados hasta el 8 de mayo, serán atendidos y concluidos en la versión anterior, disponible en: https://sapp.uv.mx/hermes

Para la atención de dudas, se habilita la extensión 11767.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver. a 9 de mayo de 2022